

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.286

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 23 DE ABRIL DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

22, 22'30 h.

A las tres y cuarenta se abre la sesión. Preside Sánchez de Toca.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento producido por la muerte del senador por Córdoba señor Ruiz Prida.

El señor FABIE pregunta al Gobierno el criterio que sostiene respecto a la autonomía universitaria.

El señor APARICIO dice que aplaza la contestación para hacerlo a otros señores senadores que han de formular ruegos a la Cámara.

El señor RUIZ CASARES se declara partidario de que se conceda la autonomía universitaria.

El señor TORMO explica una interrelación pidiendo que se estrechen las relaciones entre España y Portugal.

El señor PALOMO se lamenta del abandono en que se hallan los monumentos de arte.

El señor APARICIO, contestando a los distintos oradores, manifiesta que el Gobierno procura, por cuantos medios están a su alcance, el estrechar las relaciones de Portugal y España.

Respecto al abandono en que se hallan las obras de arte, dice que el capítulo que existe para este objeto se emplea casi todo en las obras de conservación de la Alhambra y de Toledo.

El señor GULLON pide al Gobierno que se señale una pensión a la familia del ingeniero Ramón Pérez Muñoz.

El señor ARGUELLES se opone a esta concesión.

Intervienen en el debate los señores GIL CASARES y ELOSEGUI. Este último orador pide a la presidencia que se suspenda la discusión en vista del número escaso de senadores que hay en la Cámara.

La presidencia accede y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta se abre la sesión. Preside Sánchez Guerra.

El señor PRIETO pide a la presidencia que se cuente el número de diputados.

El PRESIDENTE suspende la votación para la aprobación del acta, en vista de que no hay en la Cámara más de dos docenas de diputados.

El señor BARRERA pide al Gobierno que se hagan las obras del puerto de Vigo.

El señor CIERRA dice que en breve se realizarán las mejoras acordadas en los puertos.

El señor LLADÓ dice, refiriéndose a una sentencia de divorcio reciente, que protesta del sometimiento que significa para los Tribunales del orden civil a la resolución del tribunal eclesiástico.

El señor LERROUX pide que se concedan las ventajas de anticipo de tiempo a los coronales del ejército en la misma forma que está implantada para los coronales de la Armada.

El vizconde de EZA se opone a la concesión de estas ventajas porque representaría un gasto de más de un millón de pesetas.

El marqués de BRIONES protesta de que en Francia se aplique el impuesto sobre beneficios de la guerra a súbditos españoles.

El marqués de LEMA contesta diciendo que el Gobierno ha hecho gestiones cerca del Gobierno francés respecto a esta cuestión.

El señor MARTINEZ CAMPOS pide al ministro de Estado que se dé cuenta a la Cámara sobre las relaciones diplomáticas acerca de Tánger.

Refiere que en un mitin celebrado en Ceuta, "pro Tánger", entre aplausos se tachó de indignos a los políticos españoles.

El PRESIDENTE llama la atención del orador.

El señor NOUGUÉS dice que se refiere este caso a un diputado francés.

El señor MARTINEZ CAMPOS asegura que si no se concede a España el protectorado sobre Tánger, habrá que abandonar el problema de Marruecos, considerándolo de vida o muerte para España este reconocimiento.

Pide que la Cámara tome en consideración el éxito alcanzado por nuestras tropas en Marruecos.

El marqués de LEMA afirma que no existe inconveniente para plantear un debate sobre la cuestión de Tánger, puesto que la solución de este problema es de grandísimo interés y así lo habrán de reconocer las naciones amigas, que seguramente evitarán las incidencias que pudieran surgir.

El señor MARTINEZ CAMPOS dialoga con la presidencia y anuncia una interrelación con objeto de que en este debate tomen parte varios oradores.

Se acepta por la presidencia la interrelación.

Se entra en el

Orden del día

Continúa el debate sobre la reforma del Código penal.

El señor LLADÓ consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Explica el criterio de los liberales, manifestando que se oponen a tales reformas.

Censura a las izquierdas la impasibilidad cuando se injuria a la institución del Jurado.

Asegura que el sistema represivo no ha dado resultado en ninguna nación. Aboga por la creación de la Policía judicial.

Censura las agravantes que aparecen en las reformas del Código.

Cita el caso ocurrido en un pueblo de Andalucía, de donde fué deportado un anciano de ochenta años de edad porque era padre político de un sindicalista.

Elogia el discurso del diputado señor Valdés.

Termina diciendo que si se aprueba este proyecto de reformas del Código penal las Asociaciones abandonarían todo camino legal.

Se pone a discusión el proyecto fijando las fuerzas terrestres del ejército.

El señor VALPARDA considera excesiva la cifra del nuevo contingente.

Ataca a las Juntas que, según el orador, continúan funcionando.

El vizconde de EZA niega la intromisión de las Juntas en los asuntos del Gobierno, que obra con entera independencia y libertad.

El señor VALPARDA asegura que las Juntas, a pesar de las manifestaciones del Ministro, siguen funcionando con distinto nombre.

No debe tolerarse en el ejército esta Asociación, porque se constituye en una fuerza superior al Estado.

Dice que no votará el proyecto.

El vizconde de EZA se lamenta del discurso del señor Valparda.

Insiste en que el ejército no intervenga en cuestiones exteriores y sólo se inspire en un gran espíritu de justicia.

Se ofrece a servir de puente de enlace entre el ejército y los demás elementos, pidiendo que desaparezcan ciertas manifestaciones populares.

El señor PRIETO consume el segundo turno.

Reconoce la trascendencia del discurso del señor Valparda.

Combate la autorización para aumentar el cupo, sin que nada lo justifique.

Se quita de que el ministro de la Guerra haya pregonado que en breve sería un hecho la reducción del tiempo de servicio en filas.

También solicita que desaparezcan los soldados de cuota.

Termina diciendo que en el Código de justicia militar debe figurar un artículo impidiendo la sindicación forzosa entre los militares.

El señor LOYGORRI defiende el proyecto.

El vizconde de EZA dice que en el ejercicio pasado se hizo una economía de 17 millones y confía que este año la economía supere los 20 millones.

Rectifican los oradores y se pone a votación el proyecto, aprobándose el dictamen.

Se levantó la sesión.

EN EL ATENEO

Conferencia de hoy

A las siete y media de la tarde explicará hoy en el Ateneo de Badajoz su anunciada conferencia el culto joven don Eduardo Cerro.

Dr. Sánchez Cortón
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arias Montano, 30.—BADAJOS

Farmacia Causiño
Plaza de San Andrés
Teléfono 265

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 22, 22'30 h.

Merced

Vacas, de 3 a 3'17.
Novillos, de 2'90 a 3.
Corderos de lana, de 2'65 a 2'70.

Firma del Rey

Allendalazar manifestó a los periodistas que había despachado, como de costumbre, con el Monarca.

Se pusieron varios decretos a la firma regia.

Entre ellos, uno del Ministerio de Hacienda nombrando jefe de Administración de tercera clase al contador don José Joaquín Villarocha.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el ministro de Estado, marqués de Lema.

Consejo de ministros

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Presidente.

Regreso

De Barcelona regresó a Madrid el ministro señor Lizárraga.

Madrid, 23, 1'30 h.

El Cuerpo de Telégrafos

El Cuerpo de Telégrafos, para celebrar el aniversario de su fundación y el homenaje a la memoria del señor Dato, que concedió el inabundante a los telegrafistas que fueron separados del Cuerpo con motivo de la pasada huelga, acordó nombrar una comisión que fuera al Cementerio a depositar en la tumba del infortunado presidente del Consejo una corona.

En el Cementerio de San Isidro los comisionados depositaron en la tumba una magnífica corona que llevaba dos cintas con las siguientes inscripciones: "El Cuerpo de Telégrafos a su bienhechor. 14-10-1920."

Enfermo ilustre

Desde hace días se encuentra enfermo el pintor don Joaquín Sorolla, pero últimamente la enfermedad ha declinado, encontrándose en la actualidad el insigne artista bastante aliviado de sus padecimientos.

La tarde en el Congreso

En el Congreso hubo esta tarde escasa animación de diputados.

Lerroux anunció en los pasillos de la Cámara popular que tenía el propósito de renunciar a la minoría radical para adoptar acuerdos, a fin de oponerse por todos los medios a que se realizara la proyectada reforma del Código penal.

El Congreso de riegos

En una de las salas del Congreso se reunieron los individuos pertenecientes a la Comisión permanente del Congreso de riegos, que se celebrará en Valencia el día 24, con objeto de ultimar detalles para la organización del mismo.

El ministro de Fomento ha anunciado que asistirá a la sesión de clausura.

Conferenciando

El conde de Romanones estuvo conferenciando extensamente con Melquiades Alvarez.

La concentración liberal

El marqués de Alhucemas visitó al señor Alba para tratar de la concentración de los liberales y darle cuenta de los trabajos que se habían hecho durante la ausencia del último.

Enmiendas

Las enmiendas que se presentarán al proyecto del ministro de Gracia y Justicia para la reforma del Código, se calculan en 500.

Un ferrocarril aéreo

Una comisión de representantes en Cortes por Valencia visitó al señor Cierva para encarecerle que procure ultimar el proyecto del ferrocarril directo, con lo que se le proporcionarían grandes ventajas a la población valenciana.

El ministro de Fomento contestó a los comisionados que en breve publicará el plan general de ferrocarriles, y que tendrá en cuenta la indicación que se le hacía.

Silverstro

Mañana llegará a Madrid, procedente de Marruecos, el general Silverstro.

Creación de un nuevo Cuerpo
El decano de los jueces de Barcelona ha enviado un escrito al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se cree el Cuerpo de jueces municipales letrados de España, con inamovilidad en los cargos.

Piniés ha manifestado que estudiará el asunto con interés.

No puede hablar con el hijo
A las once de la mañana se presentó en la Cárcel el padre de Mathieu para hablar con éste, y aunque llevaba autorización del Juez, no pudo hacerlo, ignorándose las causas.

Por fin puede hablar

Esta tarde volvió el padre de Mathieu a la Cárcel para hablar con éste, acompañado del abogado defensor.

La entrevista fué bastante larga.

Diligencias judiciales

El juez especial, señor Escalera, se personó esta tarde en la Cárcel, realizando diligencias que no ha sido posible averiguar por la absoluta reserva que se guarda.

Toros en Madrid

Se lidiaron toros de Salas, que resultaron desiguales.

Hubo numeroso público.
PRIMERO.—Granero confirma la alternativa de manos de Chicuelo.

Después da con la mueta un buen pase natural y mata de tres pinchazos y un descabello.

SEGUNDO.—Es demasiado pequeño y el público lo protesta.

Carnicerito hace una faena de alifio y lo mata de una estocada corta.

TERCERO.—El toro se muestra incierto.

Chicuelo larga un pinchazo y una estocada atravesada; luego dos pinchazos más y media atravesada, hasta que muere la res. (Pititos.)

CUARTO.—Granero hace un quite superior.

Granero realiza faenas movidas y con el estoque da un bajonazo, tres pinchazos y media estocada. (Bronca.)

QUINTO.—Al poner un par el banderillero Morenito de Granada se cogió por el toro aparatadamente, siendo conducido a la enfermería, donde se le apreció una herida que le impedía continuar la lidia.

Carnicerito hace una faena valiente y mata de una estocada superior.

SEXTO.—Es protestado ruidosamente por pequeño, hasta que el presidente ordena que sea retirado al corral.

SEXTO (bis).—Granero veroniquea bien.

Después hace una faena lucida, y en la hora de la verdad mata de un pinchazo y una estocada buena.

Parte facultativo: En la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el diestro Morenito de Granada, con una herida de tres centímetros de profundidad en la región glútea que le interesa la piel y tejidos celular y muscular.

Repatriación

Barcelona.—En breve serán repatriados varios súbditos extranjeros, que han sido detenidos por indocumentados.

Sindicalista detenido
Barcelona.—Ingresó en la Cárcel el sindicalista Carceller, que días pasados hizo varios disparos contra un grupo de individuos del Sindicato libre, matando a uno.

Guerra del Río, en Barcelona
Barcelona.—Llegó el abogado señor Guerra del Río, que viene a defender en la vista de una causa a un sindicalista.

La Policía acompañó al señor Guerra del Río hasta el sitio donde se hospeda, para evitar cualquier posible agresión que se intentara.

A Valencia

Barcelona.—Mañana saldrá para Valencia.

ARTURO GAZUL

No es un seudónimo, es su verdadero nombre. Gazul es extremeño y tiene su casa solariega en Llerena, Joven y con la independencia económica del "señorito de pueblo", en vez de frecuentar la taberna con sires de Casino, embriagándose al tute o acudir remedando realzas al tiro de pichón o a la danza de un fox-trot, Gazul piensa, estudia y siente el placer de viajar: es el errante viajero extremeño. Lo conoció en Tánger saboreando un vaso de té moreno con hierbabuena. Aquel verano recorrimos juntos la montaña, la costa del Cantábrico y Covadonga. Ha visitado toda España y este invierno ha vivido en París una vida intensa que ha sabido reflejar en sus brillantes "Crónicas".

Desde París remontó el vuelo en la nave aérea de sus ensueños, aterrizando en Marsella. Después a Argel. Más tarde a los confines saharianos del desierto, Grecia, Egipto, La Palestina, El Cairo, Palermo, Austria, Rusia, Alemania, Italia... El artista lleva en su sangre la herencia de su progenitor, el poeta Gazul, y el virus ancestral de sus antepasados los conquistadores del Nuevo Mundo. Gazul es un conquistador moderno que va descubriendo islas y continentes espirituales, deleite de nuestra imaginación.

De todos estos lugares, Gazul seguirá escribiendo "Crónicas", graciosamente para CORREO DE LA MAÑANA. Y este de la generosidad es otro mérito que nosotros agradecemos y que avalora más su prestigio artístico. Bien es verdad que si el escritor lo hace en un rotativo de la corte o tuviese la fortuna de ser ensalzado por cualquier cronista madrileño sentimental y guñón, entonces el ruido de esas cajas de resonancia cortésana despertarían la curiosidad de sus paisanos. Así Chamizo colaboró con nosotros sin que nadie se alarmara hasta recibir el espaldarazo de ABC y de Ortega Munilla, sobre los que nos reservamos nuestro juicio por no asustar al profano lector.

Así sucedió con Gabriel y Galán, con Hermoso y con otros muchos artistas. Y es que nos falta la ingenuidad emotiva capaz de afianzar nuestra propia admiración y de sacudir el entusiasmo sin necesidad de estímulos ajenos. Damos de nuestro propio juicio, que, casi siempre, es el más acertado porque es el más sincero. Necesitamos que una persona, a quien respetamos porque tuvo la suerte de encontrar en su camino una tribuna más alta y porque le vemos desde un punto del horizonte más bajo, nos diga: ¡Descubrete, lector! Estás en presencia del artista: ¡Ah! ¡Oh! ¡Oh! Y sólo entonces nos inclinamos ante el ídolo.

Nosotros, por más que nos esforzemos, no inspiramos respeto. La confianza de la vida familiar destruye los lazos de admiración. Es inútil que nos desgañásemos diciendo:

—¡Debemos descubrirnos, lector! El lector se hace el indiferente. Aquel otro escurre el bulto para no descubrirse. Y aunque tratemos algunas veces de quitarles el sombrero, lo hacen a regañadientes, para en seguida encasquetárselo más.

Gazul tiene en sus "Crónicas", la ingenuidad y el desenfado de su juventud, a veces, algo alarmante para ciertas personas timoratas; pero esto es lo superficial de un temperamento. Late en el fondo de su obra un gran poder de observación y es detallista en las descripciones a la manera del divino Morales, que pintaba pelo a pelo las barbas de sus Cristos yacentes. Es un espectador que sabe animar la realidad poniendo el comentario de un grave moralista o la sonrisa de un humorista vano, sin pedanterías de erudición, sin torturas hacia una forma requintada, con facilidad, con sencillez y corrección, sin olvidar jamás el público para quien escribe. Dos emociones torturan la vida interna del escritor: la religión y un desmedido amor a Extremadura.

Y las dos aparecen en sus "Crónicas", en la superficie, en una calma de lago o en el fondo, visto en un chispazo de luz de tormenta o en una flecha de sol, como esas que en las sombras de un templo bajan desde un vitral a encender de rosa, ámbar y amatista, una talla del coro o el cándido mirar de alguna virgen.

Prendemos que lleguen estas palabras al inquieto viajero extremeño para que en su voluntariosa peregrinación sean prueba de amistad y le sirvan de agrado como sombra tutelar en el camino. Testimonio de admiración que todos sentimos y quisieramos que fuese aliento para que culmine su obra en la Obra que esperamos sus más fervorosos admiradores.

CORREO DE LA MAÑANA continuará publicando la nueva serie de crónicas de Arturo Gazul, en la confianza de que nuestros lectores y lectoras—porque Gazul tiene mucho público femenino—sabrán agradecer y apreciar el verdadero mérito de esta labor.

FABIAN CONDE

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

(POR TELÉFONO)

22, 22'30 h.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que en los contratos del trigo argentino se ha llegado a obtener el precio remunerador de las 40 pesetas los 100 kilos.

Respecto a los precios del mercado, dijo que iban descendiendo desde el 31 de diciembre.

Para demostrarlo llevará a la Cámara un gráfico reciente del mercado inglés. Dice el Ministro que durante la primera quincena, del 1 al 16, el precio del pan era de 0'71 pesetas el kilo; habiendo descendido hasta 0'69.

El precio del arroz estaba a 0'72 pesetas la primera semana, y ahora está a 0'71 pesetas.

Se autoriza la exportación del azúcar, artículo que también ha descendido desde 1'62 a 1'61 pesetas.

El precio del aceite permanece invariable, vendiéndose a 1'92 el kilo.

—¿Qué dice la Prensa acerca de la exportación del aceite?
—Los periódicos ponen algunos reparos y temen que se produzca el alza.
—Es muy difícil, porque el permiso para la exportación se ha limitado hasta llegar a la cifra de 20 millones, quedando otros 26 para abastecer el mercado interior.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA

SE ESTAN RECIBIENDO GRANDES COLECCIONES DE ESTAMBRES, MELTON, FRESCOS Y CHEVIOTS, DE LO MAS NUEVO, LO MAS BUENO Y LO DE MAS NOVEDAD; MUY PRONTO, EXPOSICION

..... DE LAS ULTIMAS CREACIONES EN PAÑERÍA

Almacenes DELGADO Y BARRÉN
SAN JUAN, NÚM. 14

Grandes almacenes LAS TRES CAMPANAS
PLAZA DE LA SOLEDAD

El público, cándose perfecta cuenta de la moderación de nuestros precios en todos los artículos y del inmenso y variado surtido que en toda clase de géneros le ofrecemos diariamente, nos favorece con sus compras llenando a todas horas nuestro espacio local.

Si usted es comprador visite esta casa y se convencerá de que todas sus secciones de venta están provistas del mayor y mejor surtido, a precios sin competencia posible.

ENTRADA LIBRE

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.



EL SEÑOR DON ADOLFO CAMIÑAS CRESPO

SUBDIRECTOR DE SECCIÓN, JUBILADO, DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS, JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE ABRIL DE 1921
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Guadalupe y doña Carmen; su hijo político don Andrés López Lomo, coronel de Infantería; su hermano don Emilio; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diecisiete de hoy, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 16, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
Badajoz, 25 de abril de 1921.

Dr. Pascual de Juan Rodríguez

Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara

Ex asistent del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de París, Londres y del Hospital Charité, y ex asistent del profesor Joseph, de Berlin.
Consulta gratuita para los pobres, los viernes y miércoles.
Horas, de once a una y de seis a ocho. Arco-Agüero, 1 y 3.

DE SOCIEDAD

Procedente de Castuera llegó don Manuel de Tena Mora, procurador de los Tribunales y corresponsal de nuestro periódico.
—De La Roca de la Sierra, don Santos V. la Agreda, propietario.
—Del mismo punto, don Adolfo Lavado Romo, propietario.
—De Alburquerque, don Pablo Arturo Vital, propietario.
—De Alconchel, el propietario don Alfredo Martínez Nogales, acompañado de su distinguida esposa doña Catalina Manzano Díaz.
—Regresó de Sevilla el distinguido joven don Manuel Nicolas.
—Del mismo punto regresó don José García Ortiz, industrial.
—Ha regresado a Puebla de la Calzada el propietario don Alonso Bejarano.
—A Madrid marchó la distinguida señora doña Ascensión María de Bertola, acompañada de su hermano don Augusto.
—Para la misma capital salió el industrial de esta plaza don Demetrio Medina.
—Ha salido para Sevilla y Cádiz el industrial don Germán Puebla de Oliveira.
—A Castuera marchó don Antonio Benit z Donoso.
—A Olivenza, el juez de instrucción de aquel partido, don Juan García Murga.

Comunidad de Labradores

DE MONTIJO
El día 1.º del próximo mes de mayo y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Moret, 6 y 8, la subasta de catorce trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.400 fanegas.
En la Secretaría de expresada Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.
Montijo, 21 de abril de 1921.—El presidente, Juan Mateo Gutiérrez.

Comunidad de Labradores de Villafranca

SUBASTA DE RASTROJERA
Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 24 de los corrientes y hora de las once, en el domicilio social Daoiz número 20, la subasta de 3.100 fanegas de rastrojeras, divididas en catorce lotes con sus correspondientes abrevaderos.
Los antecedentes necesarios están expuestos al público en la Secretaría de la Comunidad.
Villafranca de los Barros, 8 de abril de 1921.—El secretario, Julián Sánchez.

Reclamaciones a los ferrocarrillos

Cobro en ocho días, mediante gestión amigable, rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.
Asuntos judiciales y extrajudiciales.
Cumplimiento de exhortos, certificación de Penales y de últimas voluntades Médicas honorarios.
JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO
Luna, 28, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

NOTICIAS

Necrológicas.—En el día de ayer falleció en Badajoz el señor don Adolfo Camiñas Crespo, subdirector de Sección, jubilado, del Cuerpo de Telégrafos.
El entierro se verificará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 16, a la capilla de San Sebastián.
A sus hijos doña Guadalupe y doña Carmen y a sus hijos políticos el coronel de Infantería don Andrés López Lomo, así como a las demás personas de la familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame.
 Sesión.—Hoy, a las doce, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.
De la feria.—El Alcalde cree que hoy quedará ultimado el programa de la feria de mayo, pues únicamente falta ultimar detalles sobre la organización de las corridas.
—En breve llegará a esta población la señora representante de La Villa de París, de Madrid, con la magnífica colección de vestidos y abrigos para la presente estación. También expondrá el grandioso muestrario de lencería especial para equipos de novia y canastillas, hospedándose en el hotel Garrido.
Pérdida de pulsera de oro, forma hebilla, con perlas, desde Estación a San Juan. Gratificarán, Santa Lucía, 10, principal.
Se vende una máquina seminueva para fabricar gaseosas y agua de seitz, modelo "Victor V.", provista de 800 a 1.000 botellas, varios sifones y embotellador de bota y de sifones.
Para más detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.
Venta de corche.—Don Diego Serrano Becerra vende corche para sacar en las dehesas "Coto la Vieja", término de Mérida, y "Vista Alegre", término de O.iva de Mérida; proposiciones en su casa, Arco-Agüero, 13.
Arriendo a pasto, labor y bellotas, con derecho a barbechar en el venidero, el millar "Galacho", término de Alconchel, junto a Cheles, con buenos abrevaderos, sobre el Guadiana. Informes, el guarda en la propiedad, o el dueño, en Salmerón, 75, Badajoz.
Enrique Medrano, reparador y afinador de pianos. Zarzán, 11, Badajoz.
Queso de oveja, de superior calidad, se vende a 4'50 pesetas kilo, en la calle Arco-Agüero, 37, bajo.
Se traspasa el bar Montañés, situado en la calle Concepción Baja, 6. Para informes, Borja, 32.
Laborer Mecánicas.—Especialidad en las de Desfondar y Descuajar; para tratar, con don Ernesto Fernández Figueroa, en Badajoz, Moreno Nieto, 12.
Venta de gasolina, plaza de Santo Domingo, 6. Garage.
—**Podada CEREO** cura sabañones ulcerados, grietas de los pechos, quemaduras y enfermedades piel. Farmacias.

Teatro López de Ayala

Hoy, sábado, empezará a proyectarse lo más grandioso hasta ahora en el cinematógrafo.
LA DUEÑA DEL MUNDO
por Mia May, maravillosa novela cinematográfica, llena de arte, emoción, realismo, interés y belleza.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 23, 1'30 h.
Mata al tío
Zaragoza.—En un pueblo un cura fué muerto por su sobrino, al reprimir a éste.
La cuestión de los mineros ingleses
Londres.—Los mineros siguen resueltos a la creación de una caja nacional de crédito con objeto de que las grandes empresas mineras puedan auxiliar a las pequeñas empresas en momentos difíciles, a fin de evitar que queden los obreros mineros parados por falta de resistencias económicas.

Dico mister Hugas
Washington.—Mister Hugas ha dicho, contestando a la nota de Alemania, que el Gobierno de los Estados Unidos no puede actuar de árbitro entre el país alemán y los aliados en la cuestión de las reparaciones.
Expresa su creencia de que si Alemania hace nuevas proposiciones que sean razonables, los aliados las aceptarán.
Termina exponiendo sus fervientes deseos de que se reanuden brevemente las negociaciones entre unos y otros.

Emisión
Atenas.—El proyecto de ley autorizando al Banco Nacional a emitir dos millones de braemas en papel moneda, ha sido presentado a la Cámara.
Dimisión
Praga.—Se reciben noticias dando cuenta de que Messaryk, presidente de la República checoslovaca, ha presentado la dimisión del cargo con carácter irrevocable.

Accidente de aviación
Metz.—Un avión que se hallaba realizando maniobras a gran altura, cayó a tierra precipitadamente a consecuencia de una avería en el motor.
Resultaron muertos dos aviadores.

Circuito automovilista.—Una catástrofe
Roma.—En Casanetta (Córcega) se ha celebrado la primera jornada del circuito automovilista internacional.
En la jornada de la mañana no ocurrió ninguna novedad.
En la de la tarde se hallaban presentes Letroguire, ministro del Trabajo; Lambry, Dubarry y otras muchas personalidades, las cuales recibieron la noti-

cia de que Delonay, una de las primeras figuras del circuito automovilista, había sido víctima de una catástrofe.
Efectivamente, poco después pudo comprobarse que Delonay y el mecánico que le acompañaba resultaron muertos.
Hasta ahora se ignoran detalles que expliquen cómo pudo ocurrir el hecho.
Contestación negativa
Berlín.—El Gobierno alemán entregó a los aliados la contestación pedida por éstos sobre la ocupación de determinados terrenos.
La respuesta de los alemanes es contraria a los deseos expuestos por los aliados.

ULTIMA HORA

Madrid, 23, 4'5 (argente).
Disturbios en Tánger
Ha llamado la atención que se suspendiese el debate que inició esta tarde en el Congreso el señor Martínez Campos.
Se asegura que ocurrió un incidente en la Compañía Almagóvar, del puesto de Tánger, por haberse molestado los franceses con motivo de los propósitos de la colonia española de organizar una gran manifestación.
Las autoridades marroquíes, asesoradas por las francesas, prohibieron la manifestación y se originaron disturbios, cuya importancia se desconoce.

Atendábase la conferencia con los jefes de grupos políticos que tienen representación en el Congreso, poniéndoles en antecedentes de lo ocurrido.
Los jefes de minorías mostráronse dispuestos a apoyar al presidente del Consejo.

TALLER MECANICO Y DE FUNDICION

del punto mecánico electricidad
DON ENRIQUE RODRIGUEZ,
EN ALMENDRALEJO
Se construyen y reparan prensas, bombas, filtros y toda clase de maquinaria de bodegas de vino y molinos de aceite, etcétera.
Se reparan automóviles de todas las marcas, engranajes fríos y calientes, trabajos de mecánica, fundición y de electricidad se me encarguen.

LAS SEÑORAS ELEGANTES NO DEBEN DEJAR DE VISITAR LA SOMBRERERÍA DE SEÑORAS DE DOÑA CARMEN GAMERO, SAN JUAN, 4, EN DONDE SE HAN EMPEZADO A RECIBIR LOS ÚLTIMOS MODELOS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA.

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Aprobación del reglamento
Con las modificaciones que se indican ha sido aprobado por el ministro de Trabajo el reglamento de la futura Cooperativa de Funcionarios de Badajoz, en providencia de la Subsecretaría, comunicada al Gobierno civil de esta provincia y que dice así:
"Vista la instancia elevada a este Ministerio por el presidente de la Cooperativa de Funcionarios de Badajoz solicitando la aprobación del reglamento por que dicha Sociedad ha de regirse, Considerando que en el artículo 90, después de decir en su párrafo 1.º que de la utilidad obtenida por la Sociedad habrá de dedicarse forzosamente a fondo de reserva, por lo menos el 50 por 100, dice en el párrafo 2.º: "El otro 50, deducido de él el 5 por 100 que corresponde al interventor del Estado, se repartirá entre los socios en proporción al consumo..."; redacción que puede ofrecer duda de que el citado 5 por 100 corresponde al interventor, sea no el de la totalidad de los beneficios sino el 50 por 100 de ellos, inteligencia que sería contraria a la explícita declaración del Estatuto XVI de los aprobados por el Real decreto de 21 de diciembre de 1920.
Considerando que en el primer artículo adicional se reconoce a los funcionarios dependientes de la Diputación, Ayuntamiento o cualquier otro organismo oficial autónomo, el derecho a hacer por sí mismos la aportación de la mensualidad de sus sueldos, en el caso de que las corporaciones o entidades a quienes sirvan no lo hicieran por todos sus funcionarios, y esta declaración es contraria a los artículos 1.º y 10.º del Real decreto antes citado, que no tiene en esta materia más excepción que el caso previsto en la Real orden de 25 de febrero último.
Considerando que en la disposición transitoria que se consigna al fin al reglamento, se expresa que si el Ministerio del Trabajo introdujere en él alguna modificación, se entenderá desde luego aceptada y el reglamento modificado sin necesidad de acuerdo de la junta general.
Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar el reglamento de la Cooperativa de Funcionarios de Badajoz, con la supresión del 1.º y 2.º (1) de sus artículos adicionales y con la aclaración del artículo 90 en el sentido que se deja expresado en el primer considerando.
De Real orden, comunicada por el ministro de Trabajo, lo participo a usted para su conocimiento y el de los interesados, quienes deberán enviar a este Ministerio dos ejemplares del reglamento modificado, de los cuales se les devolverá uno con la nota de aprobación. Dios guarde a usted muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1921.—El subsecretario, por ausencia, Felipe G. Cano.—H y un sello del Ministerio de Trabajo.—Señor gobernador civil de Badajoz.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Andrés García Orrego, de doce años, fiebre paratífica. San Atón, 59.
Cayetano Martínez Ordóñez, de un año, meningitis. Echegaray, 32.
Carlota Carretero Vera, de quince años, sarampión. Zurbarán, 11.
Ricardo Elías Romero, de tres años, neumonía zudocila. Encarnación, números 1 y 3.
Julián Rabanal Cid, de veinte años, asfixia por inmersión. "Rincón de Abade."
Purificación Sánchez Valadés, de diecisiete días, debilidad congénita. Inclusa provincial.
Nacidos.—Dolores Trigueros Morales. Joaquín Sama, 50.
Isabel Cruz Mulero. Macón, 65.
Ana Hidaigo Antúnez. Martín Cansado, 62.
Matrimonios.—José Teodoro García con Emilia Carrillo Martínez.

DERECHO HIPOTECARIO

Contestaciones adecuadas del último programa de Oposiciones a Registros—en que Joaquín Muñoz Casillas obtuvo el número 2 en las últimas oposiciones—por Juan y Joaquín Muñoz Casillas, abogados del ilustre Colegio de Cáceres, con un prólogo de Eustoquio Ruiz Moreno, registrador de la Propiedad, en comisión de servicios en la Dirección general de los Registros.
El primer tomo, de 250 páginas, en cuarto, vale 17'50 pesetas. El segundo tomo aparecerá en breve.
Los pedidos a la imprenta de El Noticiero, en Cáceres, o a la librería de Alejandro Pueyo, Arenal, 4, Madrid.

SUBASTA

El día 3 de mayo próximo y hora de las once, tendrá lugar en el local de la Sociedad Defensora Agrícola, de esta villa, la subasta de espigas y pastos de unas 1.600 fanegas, todas bajo una lince, con abundantes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la misma.
Campillo de Llerena, abril 1921.—El presidente, Juan López Platero.

"La Comercial,"

Empresa de transportes rápidos en AUTOS para viajeros y mercancías de Almodrojo a Santa Marta y viceversa, pasando por Aceuchal y Villalba.
En breve quedará montado este importante servicio con toda clase de comodidades, habiéndose constituido al efecto una Sociedad bajo la razón social de "La Comercial", estando la parte de transporte de mercancías y despacho de ferrocarril a cargo del agente comercial de ferrocarriles A. Brito Bayón.
Transporte de todas clases en automóviles.

SANDALIAS

En el establecimiento de Justo García, Echegaray, 15, desde 2'50 pesetas en adelante, según tamaño y clase.

LIBRERIA DEL OCULISTA

don Doña Concepción Jiménez
Mérida, del 19 al 29 de abril.
POR NO PODERSE atender, casi se mercce, se traspasa el negocio de viajeros y mercancías del tranvía.
Para tratar, con su dueño, don Felipe Carazo Landa. Badajoz.

TRANQUILICENSE LOS COMPRADORES

de nuestras segadoras alemanas **KRUPP-FAHR** y sepan que, contra lo que algunos individuos vienen propalando, de una partida importante que hace más de quince días llegó a Sevilla, Cien Máquinas están camino de Extremadura y toda nuestra clientela quedará servida con la oportunidad, interés y seriedad que siempre ha sido la norma de la casa

FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8 CACERES: GENERAL ESPONDA, 5

Propietarios: Vida e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Depurativas

CARABAÑA

Antiherpéticas Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

EL RECUERDO DE LA CORTE

Nada más provinciano y más ridículo... decía en uno de sus artículos López Prudencio... que el constante recuerdo de la corte...

...Pero indigna que siempre se compare, que se nos eche en cara nuestros defectos, cuando precisamente aquellos que de ese modo hablan...

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones' with columns for 'Cotización anterior', 'Cotización del día', and 'Variación'.

NOTAS DEPORTIVAS

Conforme oportunamente anuncié, el pasado domingo tuvo lugar en el campo de deportes del Sport Club Badoj... un partido de entrenamiento...

NOTICIAS MILITARES

Recompensa merecida. El culto coronel del regimiento de Gravelinas, y en el orden del Cuerpo de ayer, hace público lo siguiente: "El excelentísimo señor Capitán general de la región, en escrito de 18 del actual, me dice: "Excelentísimo señor: Según me comanda el excelentísimo señor general presidente de los exámenes de suboficiales que se han llevado a cabo en esta región con arreglo a lo dispuesto en el orden general de 15 de enero próximo pasado, el regimiento infantería Gravelinas, número 41, se ha significado especialmente por la brillantez del conjunto de sus examinados, que ha puesto de manifiesto la labor que, para conseguir una preparación eficaz de todos sus discípulos, ha realizado el profesor de los mismos, capitán del expresado regimiento don Fidel Suárez Barahona, y apreciando tal mérito, he resuelto se le anote al referido capitán en su hoja de hechos, por considerarle acreedor a ello. Lo que manifiesto a V. E. para su conocimiento y efectos. "Lo traslado a V. S. para su satisfacción y cumplimiento de lo que se dispone."

Firma de ayer. Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos: Al Parque de Artillería se ordena la entrega de municiones a Villarrobledo. Al Parque de Intendencia decreto sobre terminación contrato del arrendado de un almacén en Olivenza. A la Escuela Militar de Badajoz se participa haber sido expulsado de la Escuela Militar de Bilbao los alumnos Miguel Rodríguez y Luis Gómez. A la Escuela Militar de Zafra ídem. Al regimiento de infantería de Almansa se envía recibo de resguardo cedido por Manuel Ruano. Al de Andalucía ídem de Antonio López. Al alcalde de Don Benito se remite resguardo a favor de Santiago Sánchez. Al de Mérida se devuelve instancia de Fernando Guillén, que solicita destino civil. Al de Zalamea de la Serena se remite resguardo de 145 pesetas para Andrés Espadas. A la Zona de Villanueva de la Serena se participa que el recluta Antonio Moreno Hernández se niega a pagar la multa de 25 pesetas por no haber pasado de la revista anual. Al Gobernador civil, pidiendo servicio de conducción a Mahón del soldado Manuel Meléndez Quintana. Servicio para hoy. Parada, Castilla. Jefes de día, señor comandante de Gravelinas, don Rafael Salas. Imaginaria, otro de Castilla, don Luis Pérez. Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores prácticas en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos. Corredor de Comercio colegiado. Bohagay, 22, principal - BADAJOZ. Corredor de fincas rústicas y urbanas.

Comunidad de Labradores DE ALMENDRALEJO. El día 24 del actual y hora de las diez tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad (Mérida, 7) la subasta de unas 5.500 fanegas de rastrojos de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría. Almendrales 10 de abril de 1921. El presidente, Diego Gallardo.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer. Table with columns for 7h, 13h, 18h and rows for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

Match "Mérida-Villafranca". Como sabrán los lectores, mañana domingo se celebrará en Mérida un partido de fútbol, entre el once militar de la citada ciudad y el Extremadura, de la Cultural Deportiva Villafranca.

Gran Hotel Cabañas. PLAZA DE ESPAÑA ZAFRA (BADAJOZ). De acuerdo con el propietario del mismo don Leopoldo M. ría Cabañas, desde el 15 de abril de 1921 se ha hecho cargo de tan acreditado hotel don Manuel Flores Hernández, estableciendo servicio de automóviles y coches a la llegada de todos los trenes.

WIKI. TINTES DOMESTICOS ALEMANES PARA TEÑIR EN CASA TODA CLASE DE PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO Y ALGODON. Preparados por toda mujer práctica. PÍDANSE EN BUENAS DROGUERIAS. DEPÓSITO CENTRAL EN ESPAÑA: SUSILLO Y C. S. A. Atocha, 139 y 141. MADRID. Agente exclusivo para Extremadura: AURELIO NIETO VICENTE MÉRIDA.

HACIENDA. Recaudación del día. La recaudación de ayer, ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 645 41 pesetas; derechos, 3.211 90; pagos, 1.634 96; resultas, 1.308 23; alumbreado, 172 33; recursos, 224 33; pagos, resultas 153 64; Consumos, resultas, 2 549 76; operaciones del Tesoro, 1.341.982 93.

Tomás Pardo y Pardo. Procurador de los Tribunales. PARRAS, 46. (Córdoba)

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA. MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA. Trilladoras "CLAYTON", Locomóviles "CLAYTON", Tractores "CLAYTON", tipo tanque Arados "GAULOIS", de tres rejas, la tercera de levantamiento automático. Tractores "CHAPRON", para viñedos, olivares y cultivos medianos Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA PARA ENTREGA INMEDIATA DIRIGIRSE A Demetrio Lauchó.-BADAJOZ O A LA SECC. GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO APARTADO N. 340 - MADRID.

LA CUBANA. SECCIÓN DE CONFITERÍA Y COLONIALES. POSTRES BARATOS. Cabello de ángel, suelto, a 2'50 pesetas kilo. Diademas de cristal con bruño o cabello 2'00 una. Miel añeja 2'50 kilo. Brufos en almidar 3'00 kilo. Azúcar terrón 1'80 pesetas kilo. Garbanzos finos, gordos, a 1'50 kilo. Baccalao, clase 1.ª, a 0'80 kilo. Tomates natural, pelados 0'60 kilo. Café, tueste diario, a 5, 6, 7, 8 y 9'00 kilo. FRANCISCO PIZARRO, ESQUINA A MELÉNDEZ VALDÉS.

FABRICA DE ASERRAR. Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc. Carpintería mecánica. Construcción de puertas y toda clase de muebles. Cajas para camiones automóviles. Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON. Valencia de Alcántara (Cáceres). Establecimiento de "El Candado". Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de latón, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serrachos de mano. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acéfilo. Cámara de cámara el por mayor y menor. Placas entrecámaras para fotografía. José Muñoz.-Plaza de la Soledad. 19 BADAJOZ

BAÑOS DEL CHARCÓN (O DE ARRIBA). AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS. TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE. Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o en bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, tumor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden. Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay vacas para leche, piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1'00, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los señores bañistas comerán por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agüistas, la mitad, a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ROMUALDO GARCÍA, en Almendrales. Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO. ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

MEDICACION ANTIPALUDICA. ARSENO-QUINA JAPONES (CAPSULAS). CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO. EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION. PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN. UNICO CONCESIONARIO: VICENTE GIMENO PUERTOLLANO (MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

INFORME

sobre el problema social agrario emitido por los ingenieros agrónomos y forestales de la provincia de Badajoz

Terrenos de propiedad privada

Los terrenos del Estado y Municipios, aunque en algunas localidades determinadas pudieran dar solución al problema de que tratamos, no lo resolvería en los demás dado su reducido número, mala calidad y corta extensión. Se hace preciso, por tanto, recurrir a los grandes dominios de propiedad particular. Entre esta propiedad sólo hemos procurado tomar nota de las fincas mayores de 200 y 1.000 hectáreas, considerando que las menores de estas extensiones y que constituyen la mediana y pequeña propiedad, no han de ser en la mayoría de los casos solución al problema que nos ocupa.

De las 2.164.692 hectáreas que tiene toda la provincia, sólo 2.000 fincas consideradas como gran propiedad, ocupan una extensión de 1.170.734 hectáreas. Es decir, que el 54 por 100 del total de superficie de la provincia, está ocupado por la gran propiedad.

De los 102.000 propietarios que hay en toda la provincia, sólo 1.400 aproximadamente poseen la extensión de gran propiedad a que acabamos de referirnos.

Estos grandes dominios, cuyo detalle de número y extensión para cada uno de los términos municipales de la provincia insertamos en el anejo correspondiente, son en general terrenos adhesivos en los que el principal aprovechamiento es el espontáneo de sus árboles y pastos.

No habiendo en la provincia terrenos que se puedan considerar realmente improductivos, sólo cabe el mejor aprovechamiento de los deficientemente explotados en las partes de ellos susceptibles de dedicarse al cultivo.

No hacemos mención especial entre esta gran propiedad de los terrenos dedicados a coto de caza, pues aparte de que no los hay constituidos con todos los requisitos que la ley exige, aquéllos en que la caza se guarda tienen por único aprovechamiento agrícola el de sus pastos y leña, pues dada en general su mala calidad, no son susceptibles de mejor aprovechamiento.

Las tres ganaderías de reses de lidia que existen en la provincia pastan en dehesas que sus propietarios poseen en los términos municipales de Badajoz, Burguillos y Villanueva del Fresno. Desde luego puede asegurarse que estos terrenos son susceptibles de mejor cultivo.

Al pretender el fomento de la agricultura de la provincia, no debe perderse de vista el desarrollo, incremento y selección de la ganadería, ya que, por naturaleza y por esencia, ambas riquezas, la agrícola y pecuaria, son igualmente preponderantes, debiéndose, por tanto, buscar y lograr con acierto una efectiva ponderación y un práctico equilibrio entre ambas, cierto que grandes extensiones de terreno, por sus condiciones agronómicas no son susceptibles de un cultivo temerario, teniendo forzosa-mente que estar sometidos al aprovechamiento de la vegetación espontánea por las diferentes clases de ganado, no resultando en muchos casos un puro capricho, ni egoísmo de los propietarios, el no destinar a cultivo esta clase de suelos, por ser impropios para el mismo.

Es un hecho que la ganadería ha pasado y está pasando una aguda crisis, y que por la mortandad de que ha sido víctima y por la falta de crisis en el otoño de hace dos años, sus existencias han disminuido considerablemente. En tales circunstancias, la prudencia aconseja, mirando al porvenir, procurar el aumento de los elementos de esta importante riqueza, lo cual podrá lograrse mediante una transformación de la explotación actual de la tierra, armonizando convenientemente el cultivo cereal con el praterse y el forrajero.

Ya se trate de la riqueza agrícola o de la pecuaria, para mejor aprovechar las condiciones productivas del suelo, es de todo punto preciso que se aporte a

la tierra el cultivo que necesita y esto se puede conseguir obligando al propietario a efectuar las mejoras que sean necesarias. En caso de imposibilidad o no conveniencia por parte de éste, bien por su escaso capital o por que sus condiciones no se lo permitan, el Estado le obligará a cedérsela por expropiación forzosa para él a su vez cederla en arrendamiento.

Reconociendo como reconocemos la conveniencia y aun la necesidad de recurrir a la expropiación en tales condiciones no podemos, ni debemos ocuparnos de la forma en que haya de efectuarse dicha expropiación, ni de los recursos con que haya de contarse para llevarla a cabo. Los Poderes públicos son los llamados a ocuparse de tan importante asunto.

(Continuad.)

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

¡GANADEROS!

Usad "Polvos de Córca", único remedio para curar la roña (sarna) del ganado lanar.

Representante general en España: DON EUGENIO BARRERO GÓMEZ JALDÓN, 5, PRINCIPAL. HUELVA

Se facilitan presupuestos de instalaciones de fábricas de harinas, sistema "Arverly", y de motores a gas pobre, sistema "Otto Milano".

Venta en Badajoz de los "Polvos de Córca", don Teodoro Macedo, Echegaray, 29, (Droguería), y en Don Benito, don Bernardo Ruiz Arias, (Droguería).

Cambios con Portugal

En Lisboa, 7.600-7.900 el duro. En Badajoz, 7.600-7.900 el duro en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RÚSTICAS

El ingeniero jefe del Servicio de Avance Catastral de esta provincia, sabedor de los abusos que por algunas personas ajenas a este servicio se cometen derechos exorbitantes por certificaciones expedidas por estas oficinas para los pueblos que están en conservación, envía a los pueblos interesados la siguiente tarifa para que llegue a conocimiento de los propietarios:

Derechos de certificaciones: Hasta 5 pesetas, 0 00 pesetas; de 5 a 500, 0'20; de 501 a 1.000, 0'30; de 1.001 a 5.000, 0 50; de 5.001 en adelante, 0'80.

NOTA.—Esta tarifa para el primer pliego. La mitad de la misma en los siguientes. Para la renta o separación de rústica de pecuaria, 0'25 pesetas más por finca por cada uno.—Ricardo Ortiz Casado.

EBANISTERÍA : TAPICERÍA : CURVADO
MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADOS

BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA

APARTADO DE CORREOS NÚM. 69

OBJETOS DE FANTASÍA
PROPIOS PARA REGALOS
ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

PERFUMERÍA
RELOJERÍA
JUGUETES
BISUTERÍA
VIAJES, SPORT
ALUMBRADO
COCHES-CUNAS
AUTOMÓVILES

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
GABINETES
ESCRITORIOS
SILLERÍAS
TRESILLOS

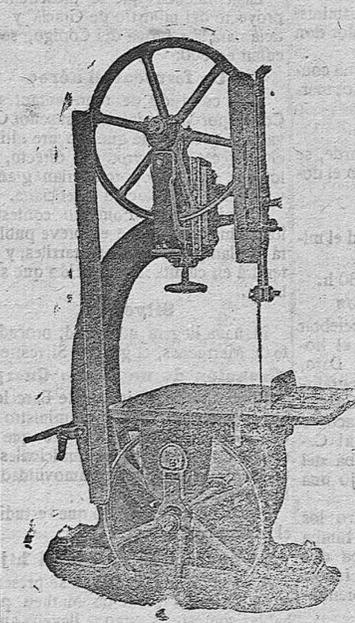
ALMACENES
Alfonso XII, 4

SUCURSAL
Campana, n.º 5

TALLERES
P. del Duque, 8

Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECANICO
TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)



REPRESENTANTE EXCLUSIVO en las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz de los señores Duc y Argemí, de Sabadell, para la venta de máquinas de tierra de cista y demás aparatos para trabajar la madera.

TALLER DE CONSTRUCCION de máquinas para elevación de agua por fuerza animal y mecánica.

CENTRO DE REPRESENTACIONES para la venta de maquinaria en general en donde mis favorecedores podrán adquirir aparatos de marcas acreditadas en prensas de vino y aceite, estrujadoras, bombas de trasego, instalaciones de riego con motor, bombas centrífugas, motores a gasolina y a gas pobre, máquinas de vapor, material eléctrico, material de molinería, aparatos de acohol y panadería.

Transmisiones, correas, conjuntos y grasas.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.
Frasco: 4'50 pesetas.

PILDORAS FERRIFUGAS
Infalibles para toda clase de calenturas (febriles, cuartanas, palúdicas, etc.)
Caja: 3 pesetas.

LABORATORIO ORBI :: TORTOSA ::

PURGANTE
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.
Sobre: 25 céntimos.

SELLO
Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja: 30 céntimos.

Viajante para Extremadura: Manuel Morillo Ruiz.—BADAJOS

Nuestra Señora de las Mercedes

FÁBRICA DE LADRILLOS, TEJAS Y BALDOSAS

Luis Gómez Rivero
BADAJOS

Desde este año puede ofrecer a los propietarios y maestros de obras dichos materiales de construcción a precios sin competencia.

Se hace material de encargo y se conceden descuentos, según la importancia del pedido.

Para informes y pedidos, a la oficina de la Casa Júpiter.

DE GABRIEL, 4 (frente a las Descalzas).

AUDIENCIA

SORTEO DE JURADOS

QUE HAN DE INTERVENIR EN LAS VISTAS QUE TENGAN LUGAR DURANTE EL PRÓXIMO CUATRIMESTRE

SECCION PRIMERA

Juzgado de Llerena

Cabezas de familia.—Don Agustín Rodríguez Cáceres, don Hipólito Ruiz Núñez, don Ulpiano Marín-Rayo Vázquez, don Hermenegildo Hernández Hernández, don Hipólito Moliner Sabido, don Baldomero Herrero Sabido, don Natalio Cantero Muñoz y don Rafael Penco Florido, de Llerena; don Florencio Hidalgo Guisado y don Antonio Uña Blázquez, de Miguilla; don Florencio Aldana Montalvo, de Granja de Torrehermosa; don Juan Arévalo Durán, don Agustín Jerez Marín, don José Chavero Durán y don Manuel Naranjo Gómez, de Azuaga; don José García Rodríguez, de Cieza; don Fernando Ortega Cebanillas, de Campillo; don Francisco Burgos Jiménez, de Tasierra; don Amado Vera López, de Retamal, y don Rafael Patón Castaño, de Valverde de Llerena.

Capacidades.—Don Joaquín Vidarte Franco-Romero y don Julián Camacho Hurtado, de Llerena; don Teodoro Vera Río, don José Durán Grueso, don Fernando Lozano Serna, don Jerónimo Lozano Serna, don Cándido Alejandro Robledo, don José Atalaya Redondo, don Francisco Ramírez Alcáide y don Francisco Marín Ojeda, de Azuaga; don Emilio Cruz Blanco y don Juan Vázquez Valencia, de Berlanga; don Fernando Bueno Grillo, don Gabino Álvarez Pablos y don Ernesto Urraheala Hidalgo, de Fuente del Arco, y don José Tena Gallego, de Reina.

Supernumerarios.—Don Baldomero Sánchez Galache, don Mariano Cienfuegos Hernández, don Ignacio Torrado Barragán, don Antonio Domínguez Rodríguez, don José Císel Estévez y don Pedro Cienfuegos Hernández.

Juzgado de Olivenza

Cabezas de familia.—Don Mariano Carrete González, don Antonio Carapeto Ferrera, don Joaquín Jorge Piris, don Juan Borrall Salgado, don Nicolás Llorente Leida y don Vicente González González, de Olivenza; don Juan Martínez Arzila y don Manuel Nogales Rodríguez, de Valverde de Leganés; don Modesto Nogales Vera, de Alconchel; don Francisco Cebrián Gómez, don Cefirino Pérez Guerrero y don Victoriano Andrade Tablero, de Torre de Miguel Sesmero; don Luis Cebrián Mora y don Ramón Vega Menacho, de Almendral; don Julián Fernández Candía y don Alberto Guerrero Laso, de Táliga; don Eduardo Contador Angoña, de Chelès; don Luis Fernández Ramallo, don José Díaz Añón y don Emilio Chávez Vega, de Villanueva del Fresno.

Capacidades.—Don Joaquín Reyes Rodríguez y don Francisco González Méndez, de Olivenza; don Arturo Morera Martín y don Francisco López Delicado, de Valverde de Leganés; don Antonio Barrientos Cadón, de Torre de Miguel Sesmero; don Valentín Barriga Domínguez y don Jacobo Mingorance Sales, de Almendral; don Florindo Rebollo Moreno, de Táliga; don Emilio González Falcató, de Chelès; don Julián Gómez Antúnez, don Mariano Pérez López, don Francisco Alvarz Fariñas y don José María de los Reyes García, de Villanueva del Fresno; don Juan Rodríguez Cea, don Cecilio Salguero González y don José Salguero González, de Higuera de Vargas.

Supernumerarios.—Don Juan Dapuy Aliseda, don Antonio Anisís Carballo, don Eulogio Cervera Valmorisco, don Desiderio Sánchez Márquez, don Arcadio Albarrán García-Marqués y don Federico Abarat-gui Pontes.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Mérida

Cabezas de familia.—Don Isidro Galdino Garía y don Isidro Carmase Corro, de Mérida; don Teodoro Ramírez Moreno, de Mirandilla; don Antonio Gil Hurtado, de Alcañ; don Crisanto Morales Gutiérrez, de Mérida; don Martín Flores Hurtado, de Villagonzalo; don Manuel Fernández Vinagre, de Mérida; don Manuel Gallego Agudo, de

Valverde; don Guillermo Sánchez Santos, de M. randilla; don Francisco Baustista González, de Montijo; don Alonso Franco Sánchez, de La Nava; don José Llanos Jiménez, de Esparragalejo; don Gerardo Sánchez Agudo, de Valverde; don Lorenzo Madero Díez, de Alcañ; don Joaquín Murillo Ramos y don José Mochino Gallardo, de Mérida; don Manuel Siguero Darán, de Oliva; don Ernesto Zancada del Río y don Cesáreo Arzila Plano, de Mérida; don Jasto Nevado Anselmo, de Calamonte, y don Pedro Capote Aceituno, de Montijo.

Capacidades.—Don Tomás Suero García, de La Nava; don Rodrigo Piniella Domínguez, de Torremayor; don Gumersindo Gagera Quilatana, de La Nava; don Sabas Sánchez y Sánchez, de Esparragalejo; don Juan Ramírez González, de Calamonte; don Ángel Hernández Machado, de Torremayor; don Francisco Salas Moreno y don Pedro Galán Martínez, de Mérida; don Francisco Guerrero Bravo, de Zarza; don Manuel Mata Sánchez, de Lobón; don Felipe Moreno Sánchez y don Perfecto Zancada del Río, de Mérida, y don Félix Carabajal Silo, de Valverde.

Supernumerarios.—Don Adelardo Albarrán Sánchez, don Andrés González García, don Blas Álvarez Fernández, don Juan García Sudón, don José Galache Hoyuelos y don Luis García Pérez.

Juzgado de Almendralejo

Cabezas de familia.—Don Nilo Nieto Balas, de Puebla de la Reina; don José Galán Sáenz, de Hornachos; don Manuel Sáez Domínguez, de Ribera del Fresno; don Manuel Alcántara Lavado, de Almendralejo; don Serván Delgado Vinagre, de Solana; don Gregorio Fernández Puente, de Villafraña; don Benito Vázquez Gómez, de Hornachos; don José Sánchez García, de Villafraña; don Diego Vital Aguilera, de Ribera del Fresno; don Pedro Casillas Bueno, de Villalba; don Francisco Hernández Romero y don Antonio Barrio López, de Corte de Peleas; don Antonio Barroso Mancera, de Villafraña; don José Alfonso Haro, de Almendralejo; don Luis Caro Cisneros, de Solana; don Angel Pérez Martínez, de Puebla del Prior; don Lorenzo Sánchez González, de Arenal; don Juan Nogales Guzmán, de Villalba; don Hilario Acedo Peral, de Hornachos, y don Domingo Campos González, de Almendralejo.

Capacidades.—Don Timoteo Morales León, de Hornachos; don Francisco Toribio Mahago, de Corte de Peleas; don Manuel Benítez Rebollo, de Puebla de la Reina; don Marcelino González Balas, de Hornachos; don Luis Romero Martín, de Corte de Peleas; don Agustín Carrasco Blanco, de ídem; don Manuel Bogaet Asuar, de Villafraña; don Elías Muñoz Pimentas, de Almendralejo; don Cayetano Pavía Busto, de Villalba; don Antonio González Barbo, de Hornachos; don Pilar Corvo Abasolo, de ídem; don Gustavo Valda Deza, de Villafraña; don Fernando Olivera González, de Santa Marta; don Angel Galán Pavía y don Antonio Guerrero Sois, de Hornachos, y don Francisco Domínguez Utrero, de Noreales.

Supernumerarios.—Don Isidoro Bocio García Marqués, don Luis Carballo Rodríguez, don Nicasio Crespo Crespo, don Cayetano Valero Santos, don Carlos del Fresno Catalina y don Jesús Rincón Jiménez.

Juzgado de Fuente de Cantos

Cabezas de familia.—Don José Castillo Florido, de Monesterio; don Antonio Panea Vázquez, de Fuente de Cantos; don Manuel Vázquez Castillo, de Puebla del Maestro; don Urbano Calatrava Seco, de Atalaya; don Francisco Conejo Carrasco, de Fuente de Cantos; don Eladio Miranda Reyes, de Usagre; don José Suárez González, de Fuente de Cantos; don Antonio Sierra Moreno, de Usagre; don José Antonio Vallejo Muñz, de Puebla del Maestro; don Manuel Charneco Delgado, de Monesterio; don Joaquín Méndez Botón y don Fernando Baisera García, de Calera de León; don Antonio Barragán Sales, de Usagre; don Antonio Hernández Gallardo, de Atalaya; don Antonio Conejo Broza y don Francisco Barrera Lozano, de Fuente de Cantos; don Manuel Durán Santos, de Puebla del Maestro; don Telesforo García Romero, de Monesterio; don Policarpo Martínez Zapata, de Fuente de Cantos, y don Emilio Amaya Durán, de Bienvenida.

Capacidades.—Don Ladislao Navarro Moreno, de Valencia del Ventoso; don José Montes Rodríguez, don Francisco Moya Reyes, don Luis Castillo Rosario, don Luis Blanco Sarrón, don Timoteo Pagador Megías y don Juan Esteban Pagador, de Fuente de Cantos; don José Rubio López y don Lorenzo Chaparro Parque, de Usagre; don Baltasar Salvador Mateo, de Montemolín; don Sixto Peli ano Abril y don Teodosio Alvarez, de Puebla del Maestro, y don Manuel Freita Olivera, de Usagre.

Supernumerarios.—Don Alfonso Zambrano González, don Manuel Rabanal Sánchez, don Pablo Cidoncha Galván, don Anastasio Sánchez Muñoz, don Ricardo Cuevas Donoso y don Federico Gaspar Lozano.

MUGICA, ARELLANO Y C.

SAN JUAN, NÚMERO 22

LA CASA MÁS IMPORTANTE EN MAQUINARIA AGRÍCOLA

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN ESPAÑA

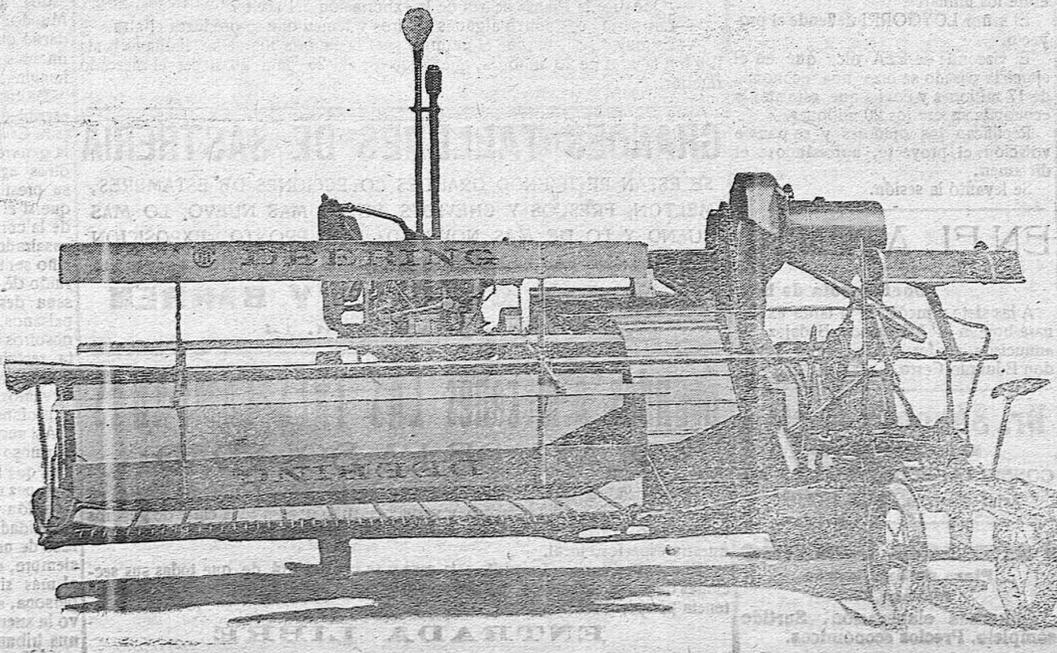
- DEERING (Segadoras, Cosechadoras, Tractores, etc., etc.)
- RUSTON (Trilladoras, Locomóviles de vapor, etc., etc.)
- PLANET Jr. (Cultivadores, etc., LEGÍTIMOS de esta marca.)
- MELOTTE (Arados Brabant, etc., etc.)

AGENCIAS CON DEPÓSITO DE MAQUINARIA Y PIEZAS DE RECAMBIO Y SERVICIO DE MECÁNICOS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE CADA REGIÓN.

ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA

SUCURSAL EN CÁCERES:

CALLE DE SAN PEDRO, NUM. 10



SE VENDE

Automóvil "Bosch", en buen estado de marcha, dos cilindros, carburador Zenith, magneto Bosch, tres velocidades, carrocería de dos asientos y uno suplementario.

Darán razón, en Artes Montano, 7, Farmacia.